

MEMORIA DESCRIPTIVA:

IMPLANTAR SISTEMAS DIGITALES, EN EL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS

CONTRATO MENOR SERVICIOS

Al objeto de **Implantar sistemas digitales en el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas** para mejorar la gestión de actuaciones, consistentes en control remoto, seguridad y comunicación videoconferencias y voz IP.

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

Realizar la implantación de sistemas digitales para el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO

Para ello se definen los siguientes lotes:

2.1. LOTE 1: MEJORA DEL SERVICIO DE GESTIÓN REMOTA A EQUIPOS

Valoración económica 1.430 euros

A través de aplicación que permita conectarnos al equipo de la oficina desde otros equipo externo y tomar el control como si estuviéramos sentados delante de él.

- Transferencia segura y fiable de archivos desde y hacia el PC remoto para compartir archivos y carpetas entre los ordenadores durante las sesiones remotas.
- Instalar el servicio y obtener acceso sin problemas a ordenadores desatendidos.
- Protección de seguridad por ID de usuario y contraseña.
- La aplicación personalizable con marca del cliente.
- Compartir pantalla con otros usuarios.
- Acceso flexible a través de plataformas y dispositivos.
- Número de licencias hasta 20.

Deberá indicarse la propuesta económica del total del lote y su desglose en:

- Coste de la aplicación, coste unitario por usuario y coste de instalación y configuración entre equipos.

2.2 LOTE 2: MEJORAS DE LA SEGURIDAD

Valoración económica 7.340 euros

Consistente en:

1.- Protección antivirus mediante aplicación. Antivirus ESET NOD32 o similar (Hasta 450 licencias)

2.- Copias de seguridad para equipos individuales (hasta 40 equipos). Las copias deberán ser diarias, automáticas con mantenimiento de copia hasta 14 días y con evidencia de que la copia se ha realizado correctamente. Para el almacenamiento de datos será necesario un banco de datos de 500 Gb.

Deberá indicarse la propuesta económica del total del lote y su desglose en:

- Coste de antivirus total y por equipo, coste de aplicación de copias de seguridad, banco de datos, coste unitario de instalación y configuración remota entre equipos.

2.3 LOTE 3: PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN. APLICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE VIDEOCONFERENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS.

Valoración económica 2.740 euros

Número de licencias, hasta 6.

Deberá incluir instalación y formación.

En el precio se indicará la propuesta económica del total del lote y su desglose en los diferentes apartados.

2.4 LOTE 4: SISTEMA DE TELEFONÍA.

Valoración económica 3.450 euros

Compuesta de:

- Centralita virtual de voz IP cloud.
- Software voz IP de comunicación (hasta 40 usuarios)
- Instalación y formación

Funcionalidades de la centralita:

- Operadora automática con grabación de mensaje

- Contestador automático general por correo electrónico al email en fichero de voz.
- Agenda de contactos individual o compartida con la organización.
- Grabación de llamadas.
- Acceso web a gestión de contactos, desvío de líneas, monitor histórico PBX, buzones de voz.
- Posibilidad de integrar aplicaciones como CRM, Telemarketing, Call Center....
- SLA disponibilidad del servicio anual mínima del 99,50%.

Deberá indicarse la propuesta económica del total del lote y su desglose en:

- Coste centralita, software de comunicación total y unitario, instalación y formación.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

Las soluciones técnicas aportadas deberán evidenciar el cumplimiento de los principios de privacidad desde el diseño y por defecto exigidos por la normativa de protección de datos de carácter personal.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 28.2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/C.E, que deberá cumplirse en toda su extensión, en todo aquel servicio cuya ejecución implique la cesión de datos por el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas al contratista se establece como obligación contractual esencial la de que contratista se someta a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos quedando este advertido de tal circunstancia en los términos legalmente previstos.

Además se establece igualmente con carácter de obligación esencial:

- a) Que el acceso a los contratistas a los datos personales e información del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas tendrá exclusivamente como finalidad la prestación del servicio contratado con pleno respeto de cuanto establece la vigente normativa de protección de datos personales y Esquema Nacional de Seguridad, aplicándose en todo momento las medidas de seguridad requeridas en función de la índole de la información tratada.
- b) La obligación de la empresa adjudicataria de presentar antes de la formalización del contrato una declaración en la que ponga de manifiesto dónde van a estar ubicados los servidores y desde dónde se van a prestar los servicios asociados a los mismos.

c) La obligación de comunicar cualquier cambio que se produzca, a lo largo de la vida del contrato, de la información facilitada en la declaración a que se refiere la letra anterior.

d) La obligación de los licitadores de indicar en su oferta, si tienen previsto subcontratar los servidores o los servicios asociados a los mismos, el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.

El incumplimiento de las obligaciones esenciales supondrá causa de resolución del contrato a efectos de lo dispuesto en el artículo 211 de la LCSP

PRECIO TOTAL DEL CONTRATO:

Deberá indicarse la propuesta económica del total del lote.

Lote	DESCRIPCIÓN	PRECIO
Lote 1	Mejora servicio acceso gestión remota	1.430 euros
Lote 2	Mejoras de la seguridad	7.340 euros
Lote 3	Plataforma de comunicación (Videoconferencias)	2.740 euros
Lote 4	Plataforma de voz IP Cloud	3.450 euros
TOTAL (sin iva)		14.960 euros

Los interesados podrán presentar ofertas a uno, a varios ó a la totalidad de los lotes. Deberán indicar el precio por cada lote, desglosándolo en los apartados que se señalan en cada uno de ellos.

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de **30 días** a partir de que la empresa adjudicataria tenga la aceptación de la propuesta.

4.- PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 14.960 euros (IVA excluido), al que sumando el 21% de IVA (3.141,60 €), supone un presupuesto total de 18.101,60 euros (IVA incluido).

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente.

En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El presupuesto tiene un importe máximo de licitación de 14.960 € + iva y deberá ir debidamente firmado y sellado.

5.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Plazo de presentación de las ofertas. Hasta las 13:00 horas del décimo quinto día natural, contando a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones. Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. En la Sede administrativa del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, sita en c/ Cortesías 1, 3ª planta.
2. En documento electrónico (pdf) dirigido al correo electrónico: administración-patronato@zaragoza.es

I.C. de Zaragoza, a 2 diciembre de 2020
El Gerente,